

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 11:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 8 de mayo de 2019

El Funcionario:




CONCURSO C3
Curso 2017-2018)
Acta N°: 59.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Pilar Suárez Marcelo

LA SECRETARIA:

D^a. Encarnación Lozano Galván

LOS VOCALES:

D^a. Isabel Cuadrado Gordillo

D^a. M^a José Rabazo Méndez

D/D^a

D/D^a

En cumplimiento del artículo 12 de la Normativa de Contratación de Profesorado de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para realizar la baremación de los méritos de los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL3409

Categoría: PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

Dedicación: T.C

Departamento: PSICOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA

Área: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: Facultad de Educación

Duración del contrato: 4 Años

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que en el Anexo I se detallan.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **NATALIA BUESO IZQUIERDO**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo la: 19:10 horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretaria doy fe.

En Badajoz , a 7 de mayo de 2019

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:


Pilar Suárez Marcelo


Encarnación Lozano Galván


Isabel Cuadrado Gordillo


M^a José Rabazo Méndez

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)**

**PLAZA CLAVE N° DL3409
ANEXO AL ACTA N° 59.2**

1	BUESO IZQUIERDO, NATALIA	11,84
2	RUIZ MUÑOZ, MANUEL JESÚS	9,57
3	GONZÁLEZ PONCE, INMACULADA	6,40
4	LÓPEZ FERNÁNDEZ, MARÍA VICTORIA	0,00

En , a de 2019

Vº Bº

LA PRESIDENTA: LA SECRETARIA:

LOS VOCALES:

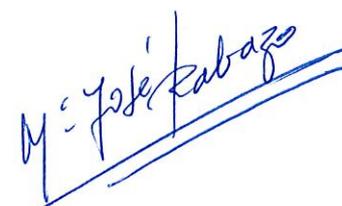


Pilar Suárez
Marcelo

Encarnación
Lozano Galván



Isabel Cuadrado Gordillo



Mª José Rabazo
Méndez

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR AYUDANTE DOCTOR)**

**PLAZA CLAVE N° DL3409
ANEXO AL ACTA N° 59.2**

Solicitantes	1	3	4	2
	BUESO IZQUIERDO, NATALIA	GONZÁLEZ PONCE, INMACULADA	LÓPEZ FERNÁNDEZ, MARÍA VICTORIA	RUIZ MUÑOZ, MANUEL JESÚS
2a	1,58	2,09		1,44
2b	0,00	0,00		0,00
2c	0,00	0,00		0,00
2d	5,50	0,00		7,50
2e	0,53	0,00		0,12
2f	4,50	0,00		1,50
2	12,11	2,09	0,00	10,56
2N	1,21	0,21	0,00	1,06
3a	2,33	0,00		0,98
3b	0,00	0,00		0,00
3c	0,05	0,00		0,00
3d	0,00	0,00		0,00
3e	1,55	1,49		0,00
3f	0,15	0,00		0,00
3g	0,50	0,25		0,00
3h	0,00	0,00		0,00
3i	0,00	0,00		0,00
3j	0,00	0,00		0,00
3k	0,00	0,00		0,00
3l	0,00	0,00		0,00
3	4,58	1,74	0,00	0,98
3N	1,60	0,61	0,00	0,34
4a.1	3,60	4,80		0,00
4a.2	0,00	0,00		0,00
4a.3	0,00	0,20		0,80
4b	1,40	0,00		1,50
4c.1	0,00	0,00		0,00
4c.2	0,00	1,00		1,50
4c.3	8,41	5,44		11,20
4d	5,63	1,38		3,50
4e	2,50	0,00		0,60
4f	2,43	0,00		1,55
4g	0,00	0,00		0,00
4h	1,00	0,00		1,75
4i	0,00	0,00		0,00
4j	0,00	0,00		0,00
4	24,96	12,82	0,00	22,40
4N	8,74	4,49	0,00	7,84
5	2,05	0,00		0,00
5N	0,10	0,00	0,00	0,00
6	0,90	10,00		0,80
6N	0,09	1,00	0,00	0,08
7	2,00	2,00		5,00
7N	0,10	0,10	0,00	0,25
TOTAL	11,84	6,40	0,00	9,57
(*)				

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla

Manuel Ruiz Muñoz
Inmaculada González Ponce
María Victoria López Fernández
Natalia Bueso Izquierdo
Manuel Ruiz Muñoz